



Resolución Jefatural N° 085-2021-INEI

Lima, 15 de abril de 2021

Visto, los Oficios N°s. 0739-2021-INEI/OTPP de la Oficina Técnica de Planificación, Presupuesto y Cooperación Técnica, 000201-2021-INEI/OTA de la Oficina Técnica de Administración, 039-2021-INEI/OTD de la Oficina Técnica de Difusión y 000170-2021-INEI/OTIN de la Oficina Técnica de Informática, sobre propuesta de encargo de funciones;

CONSIDERANDO:

Que, a fin de garantizar el funcionamiento y cumplimiento de las actividades programadas por las unidades orgánicas del Instituto Nacional de Estadística e Informática y por convenir al servicio, es necesario efectuar el encargo de funciones de las plazas directivas presupuestadas, del 01 de abril al 30 de junio de 2021, conforme a las propuestas efectuadas en los documentos del visto;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 82 del Decreto Supremo N° 005-90-PCM Reglamento del Decreto Legislativo N° 276, Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021;

Con las visaciones de la Secretaría General, de las Oficinas Técnicas de Planificación, Presupuesto y Cooperación Técnica; de Administración; de Difusión; de Informática; de Asesoría Jurídica; de la Oficina Ejecutiva de Personal; y,

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 8 del Decreto Legislativo N° 604 "Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática".

SE RESUELVE:

ARTICULO 1.- ENCARGAR a partir del 01 de abril al 30 de junio de 2021, las funciones de las plazas presupuestadas de las unidades orgánicas del Instituto Nacional de Estadística e Informática, que se indican a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRES	PLAZA	CARGO	NIVEL
ÓRGANO DE ASESORAMIENTO			
OFICINA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA			
Oficina Ejecutiva de Planificación y Presupuesto			
CUBAS BERNABEL ANGEL FABIAN	031	Director de Sistema Administrativo III	F-4
VIVAR COURTEAUX			
MARIA ESTELA GUILLERMINA	032	Director de Sistema Administrativo II	F-3
HUAUYA VARGAS LUIS ALEJANDRO	033	Director de Sistema Administrativo II	F-3
Oficina Ejecutiva de Organización y Métodos			
BENDRELL ALOR JAIME ALFREDO	041	Director de Sistema Administrativo III	F-4
HUAVIL VENTOCILLA EVA	042	Director de Sistema Administrativo II	F-3
Oficina Ejecutiva de Cooperación Técnica			
ORRILLO HUAMAN MARLENI ELIZABETH	047	Director de Sistema Administrativo III	F-4

ÓRGANOS DE APOYO

OFICINA TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN

ROJAS LOPEZ CECILIA EDITH 074 Director de Sistema Administrativo II F-3

Oficina Ejecutiva de Administración Financiera

GUILLERMO SERREPE BLANCA SONIA 078 Director de Sistema Administrativo III F-4

ROJAS MEZA DANITZA ELSA 079 Director de Sistema Administrativo II F-3

ECHEVARRÍA GIRALDO JUAN ALBERTO 080 Director de Sistema Administrativo II F-3

Oficina Ejecutiva de Abastecimiento y Servicios

HUIHUA QUISPE MARIA DEL CARMEN 096 Director de Sistema Administrativo III F-4

RUIZ DIAZ YOLANDA 098 Director de Sistema Administrativo II F-3

MANTURANO MALDONADO MARIA ANGELICA 099 Director de Sistema Administrativo I F-2

Oficina Ejecutiva de Personal

BOZA CASTRO ROSA MARIA HORTENSIA 113 Director de Sistema Administrativo III F-4

PAIRAZAMAN ZULOETA ANA MARIA 114 Director de Sistema Administrativo II F-3

OFICINA TÉCNICA DE DIFUSIÓN

Oficina Ejecutiva de Imagen Institucional

PAJUELO PURIZACA MARIELLA DEL CARMEN 126 Director de Sistema Administrativo III F-4

HUAPAYA GARCIA MONTERROSO PATRICIA LILIANA 127 Director de Sistema Administrativo II F-3

DAVALOS HERRERA EDDA AILSA 128 Director de Sistema Administrativo II F-3

Oficina Ejecutiva de Información

CLAUDET CAVA MARIANELLA ESPERANZA 134 Director de Sistema Administrativo III F-4

HERRERA YARIHUAMAN NOEMI ESTELA 135 Director de Sistema Administrativo II F-3

OFICINA TÉCNICA DE INFORMÁTICA

Oficina Ejecutiva de Desarrollo y Sistemas

ARCONDO HUANACO BERTHA 149 Director de Sistema Administrativo III F-4

Oficina Ejecutiva de Soporte Técnico

MALAGA MATASICH MICHAEL HERBERT 155 Director de Sistema Administrativo III F-4

ATAMARI GERONIMO ROBERTO BELARDINO 156 Director de Sistema Administrativo II F-3

CABELLO PAJUELO VICTOR 157 Director de Sistema Administrativo II F-3

ARTICULO 2.- Los directivos mencionados en el artículo precedente, tendrán derecho a percibir sus remuneraciones de acuerdo a la Escala del Monto Único Consolidado y a la diferencial que por encargo pudiera corresponder.

ARTICULO 3.- El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución, se afectará de acuerdo a la estructura funcional programática del Instituto Nacional de Estadística e Informática.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



DANTE CARHUAVILCA BONETT
Jefe
Instituto Nacional de Estadística e Informática

